

SESIÓN FECC

El sábado 5 de abril del presente año se realizó la reunión de la Junta Directiva de la Federación Ecuatoriana de Cámaras de la Construcción, en la ciudad de Azogues, con la presencia de los representantes de las Cámaras miembros de la Federación.

En la Sesión se informó sobre el logro obtenido por la Junta Directiva de la FECC realizada en Puerto Cayo, ante el Servicio de Rentas Internas; logrando reducir, a partir del 1 de abril, el porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta del 2% al 1%.

Así también se dio a conocer el Análisis del Proyecto de "Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública" preparado por la Comisión Interinstitucional de Constructores, Ingenieros y Arquitectos. El mismo que será presentado por el sector de los profesionales de la construcción, representado por la Federación Nacional de Cámaras, en la Asamblea Constituyente por los integrantes de la Mesa de Legislación y Fiscalización el día jueves 24 de abril del presente. Para lo cual se envió una comunicación (reproducida en la pag. 31) dirigida al Econ. Alberto Acosta, para que la mencionada Delegación sea recibida.

Se hizo especial referencia a la ratificación, por parte del Comité Ejecutivo y el Consejo Consultivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC), del Ing. Carlos Baquerizo Astudillo como miembro permanente del Consejo Consultivo FIIC.